

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

01/12/2023

ESTADO No. 146 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2023 00420	Ordinario	OMAR ANTONIO GARCIA MELENDEZ	CLARIANT COLOMBIA S.A.	Remitidos a otros Despachos RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. REMITIR PROCESO AL JUZGADO LABORAL DE FUNZA CUNDINAMARCA PARA LO DE SU COMPETENCIA. (oficio)	30/11/2023	
11001 31 05 00 2023 00421	Ordinario	CARLOS TORRES ARDILA	MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR	30/11/2023	
11001 31 05 00 2023 00422	Ordinario	FABIO ANTONIO ROZO MORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFCAR	30/11/2023	
11001 31 05 00 2023 00423	Ordinario	JHON ALEJANDRO VIDAL	SOCIEDAD GABRIEL FONSECA R & CIA S EN C	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR 5 DIAS.	30/11/2023	
11001 31 05 00 2023 00425	Ordinario	ANDREA RUBIO RICARDO	UNIDAD MEDICA ONCOLIFE IPS SAS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR	30/11/2023	
11001 31 05 00 2023 00427	Ordinario	SALIM DAVID DIAZ YAMAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR	30/11/2023	
11001 31 05 00 2023 00428	Ordinario	MARIA ISABEL HOYOS CHILITO	FULLER MANTENIMIENTO S.A.S	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR	30/11/2023	

01/12/2023

ESTADO No. 146

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO